

EL CORREO DE CANTABRIA.

En Santander. 2.50 ptas. trimes re
Fuera de la capital. . . 3 " " " " " "
Ultramar y Extranjero. 25 " " " " " "

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

Santander 22 de Junio de 1896

Núm. 75

Publica los Lunes, Miércoles y Viernes.
COMUNICADOS Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES:
Sin otro recomiendo, se publican como de oficio.
La correspondencia dirijase al Administrador
Muelle, núm. 8.

Año XV.
RESTAURANT
EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances)
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLOS E INDEPENDIENTES.
Plato del día: Bouleven á la madrileña.

DRUGUERIA AL POR MAYOR
Perez del Molino y Compañia.
COMPAÑIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta, bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, 80, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legia, Fenix, legia, Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONOMICOS.

BANDA MUNICIPAL DE CASTRO-URDIALES.

Con motivo de la inscripción de agrupaciones musicales para los certámenes que se celebrarán en Agosto próximo en Bilbao, en la redacción de EL CORREO DE CANTABRIA, se esplanó la idea de que el propósito de las fiestas de Santiago se realizara en la capital de la Montaña, para fraternizar, los elementos montañeses que se decidían a tomar parte en aquella honrosa lid.
Los amigos que en aquel instante nos oyeron, después de acoger con entusiasmo la idea, nos ofrecieron la asistencia de la banda municipal de Castro-Urdiales, hoy muy bien organizada y uniformada, bajo la hábil dirección de D. Isidro Marcos, que dimitió en Bilbao el cargo de director de la banda del regimiento de Garellano, á fin de aceptarle para la constitución de la municipal de Castro-Urdiales.

De dicha tertulia resultó que EL CORREO DE CANTABRIA se encargase de iniciar la idea entre sus amistades y que se nombrara una comisión compuesta del vicepresidente del Club de Regatas, don Méximo Bolado, del consignatario de buques D. Francisco García y de nuestro compañero de redacción D. Alfredo del Río.
De las gestiones practicadas en breves momentos tenemos en nuestro poder firmados los compromisos siguientes:
1.º El Club de Regatas que acudirá á

recibir á la banda municipal de Castro-Urdiales á su llegada al puerto, y á dejarla libremente abiertos los elegantes salones de la Sociedad.

2.º La empresa de *Corconera* contribuirá para el recibimiento con todos los elementos de que dispone y estén libres en aquel momento.

3.º La empresa de la plaza de toros (que tiene ya contratada para las corridas generales la banda municipal de Santander) invitará á la de Castro á las dos funciones taurinas.

D. Angel B. Perez, D. Francisco Salazar, D. Victoriano Lopez Doriga, D. Luis Garcia Illera, D. Carlos Pombo, D. Luis Martinez y D. Manuel G. del Corral (todos armadores de balandros), que saldrán con estos á recibir á los expedicionarios á la boca del puerto.

Además, el Sr. Doriga ofrece enviar su bonito vapor *Pachin*.

Doña Francisca Gómez, que hospedará en su gran Hotel del Muelle al director de la banda castreña.

Además de esto se cuenta con numerosas adhesiones de importantes casas de comercio de Santander, cuyas firmas se presentarán comprometiéndose á marchar de acuerdo con la Comisión de Festejos en lo restante que haya que hacer y presentando base firme para hospedar muy decorosamente á la banda.

Esto es lo que muy espontáneamente se ha hecho y en los actuales momentos la Comisión gestora espera recibir la resolución definitiva respecto á la organización de viaje retondo en uno de los vapores que frecuentan este puerto.

Todo lo que dejamos consignado lo ponemos á disposición de la Alcaldia y jaran de estimar, como las respetabilísimas personas que nos han honrado prestando su espontánea cooperación, que es preciso estrechar los vínculos de fraternidad entre los pueblos de la Montaña y que debemos invitar así, como á una reunion preparatoria de artistas montañeses, á la bien organizada banda municipal de Castro-Urdiales.

En vista de lo bien acogida que se demuestra ha sido la idea y con los elementos ofrecidos por respetabilísimos vecinos á quien corresponde hacer la invitación?

Á la Alcaldia, que disfruta de generales simpatías en toda la provincia y fuera de ella, y muy particularmente en Castro, tanto más cuanto que la respetable colectividad á que se representa en estos momentos tiene grandes prestigios en el pueblo.

Esto, por si no fuera suficiente razón los antecedentes de Castro-Urdiales, que se ha desvivido por agasajar á las entidades que de la capital han ido allá con alguna representación.

De otra suerte proporcionaremos á los cañobos ocasión de celebrar el 35.º aniversario del triunfo de sus remeros en aguas de Santander, con motivo del regateo rehido con los vizcainos ante la reina de España y que dió lugar á que los inmortales Barbieri y Garcia Gutierrez, (autor de *El Trovador*), escribieran música y letra de la *Jota del Regateo*, obra que se hizo celebre en esta costa y que los autores escribieron hallándose veraneando en aquella preciosa villa.

Si alguna sociedad ó empresa quisiera tomar parte activa en el recibimiento, puede acudir á esta redacción donde se tomará nota de la forma en que piense hacerlo, para agregarlo á lo que consignado queda.

De la prensa local, el que quiera asociarse que levante el dedo.

El señor Alcalde y la Comisión de festejos tienen la palabra.

Entendemos que las cosas deben hacerse así, porque dejarlo todo á cargo de las Corporaciones oficiales, seria una carga de trabajo insoportable hasta el extremo.

CONATO VENATORIO

Púseme lanudos escarpinés; y guapos así los piés, meti estos en laboreadas almadrabas, porque nunca he tenido la picara maña necesaria para «calzarme las botas», como diz que se las han calzado ó calzan otros, á quienes sentaria quizá pieruanos polainas (ya una vez me puse esas con que salgo ahora, parecen tratado de aldeana hipócrita!) de piel de gato montés, con ribetes de lana, borregueta; colgué del hombro izquierdo la escopeta, de cañón empavonado, como cámen de necios; y real salí de Potes á cazar estúpidos estornucos, raposos, perrifidos, inciviles osos, lo que á tiro hallase: que en cinegéticas tareas conviene hacer «á pluma y á pelo.»

Andando iba muy animoso; mas no bien me hubé separado de la villa á distancia de pocas docenas de metros hacia Oriente, llegando á una curva del camino en el sitio que llaman Mesasimán (*Mensa sine-pane* era nombrado ya en documentos de principios del siglo catorce, año 1308), acaso el diablo, que estaria de holgueta, presentó á mi vista un alegre pueblécillo, allí en frente, al otro lado

del río y distante poco más de un kilómetro de Potes; y pensé yo, sin saber por qué motivo: «¿el nombre de ese pueblo será *Ojedo*, así, sin hache?... ¿ó deberá ser escrito con ella en esta forma: *Hojedo*?... Cosa natural: detuve mis pasos; dejé para después el perseguir animales; y me senté en el suelo al borde del camino, con propósito de reflexionar hasta resolver la duda: ¿Será sin h, ó con ella?

La Academia de la Lengua y todos los más ó menos excelentes gramáticos españoles, al ligarse regalarnos reglas ortográficas, dicen que, para escribir bien una palabra, en caso de duda, nos atenemos al uso ó la costumbre. Luego, si la costumbre (pero moderna y, como tal, tocada del virus anárquico) hace que en cartas y otros escritos no oficiales, y en oficiales documentos, y en la Guia y en el Nomenclator últimos de la provincia, y en algún libro mío conste sin hache el nombre de ese pueblécillo, evidéntisimo es que, recordando la regla «en caso de duda...», tenemos que dudar.

Porque los gramáticos y la Academia nos dicen tambien que se debe escribir con *hache* todo vocablo que en su origen *la tuviera*, ó tuviera *efe*. ¡Y quien averigua en estos tiempos cómo se escribió en su origen el nombre de la tal aldea!

Bien sé que en el siglo quince, y no es poca antigüedad, se escribió una «memoranza de heredades y solares de *Fojedo*;» y me consta que en otro escrito más antiguo, porque es del siglo catorce, se menciona «á la Puente de *Fojedo* una tierra, cerca de la villa de Donna Sancha.» Me parece además estar leyendo ahora el testimonio de una pesquisa de solares y vasallos hecha más antigua-

aparece tres veces escrito así, *Fojedo* el nombre de ese pueblécillo. Y *Fojedo* es cómo escribieron el nombre de esa aldea en otro documento del año anterior, 1301; y de la misma fecha es una mención de vasallos del monasterio de Santo Toribio, que «del Puente de *Fojedo* á Lebeña» moraban en ocho aldeas. Memoria tengo así mismo de otro documento más viejo, del siglo trece, año 1258, en que consta que el prior Ferrant Garcia dió solares y tierras en varios pueblos á «Martin Dominguez, de *Hoedo*,» diciéndole: «Aqueste préstamo vos doy por la carta que vos diestes de Collo, e porque seades bueno, e leal, e aprovechador en lo que pudierdes á la casa de santo Toribio.» No he olvidado tampoco que cuatro años antes, en 1254, el prior don Rodrigo hizo poner en el Cartulario una «memoranza» de

varias fincas, al monasterio pertenecientes en distintos pueblos, y entre las cuales menciona «las tierras de pan que son en *Fojedo*, aquende la puente, e allende la puente.» También se que antes de esto, en el año 1248, un señor llamado Gonzalvo Garcia, al adquirir para si una sepultura en el por mi tan mentado monasterio, hizo á este varias mandas, y una de ellas fué la que expresó diciendo: «Et otorgo la heredad de *Fojedo*.» Y recuerdo que en más antigua fecha, año 1233, el mismo Gonzalvo Garcia vendió por cien maravedis al monasterio de santo Toribio algunos solares, firmando la escritura con otras personas el «Mrtio Dominguez, de *Fojedo*.»

Resuelta ya mi duda con saber que el nombre de la aldea en cuestión se escribía con *efe* en su origen, por lo cual parece claro que se debe escribir con *hache* ahora; y proponiéndome dejar que cada quien haga de su capa un sayo, admitiendo ó desechando la regla ortográfica, traté de levantarme, para seguir mi proyectada tarea de cazar. Pero antes quise encender un cigarro, y como las cerillas que llevaba eran «triscoas», al restregar una en la caja, estalló ruidosamente y ¡oh desgracia! con el ruido se asustaron y alzaron el vuelo no sé cuántas perdices, pero muchas, que, sin yo haberlas visto, estaban allí, «á mi vera!» Me apresuré á levantarme y preparé la escopeta; pero ya... «como si nó.» porque las vi posarse en una viña, allá lejos, al otro lado del barrio más alto de la aldea. Vaya un chasco! haberme yo embesado con recuerdos de antiguos escritos, y no haber visto las buscadas aves, cuando estuvieron cazándome á mi casi ellas!

Casi ellas!... Pues otra, que te pegol las dos palabras «casi ellas» me hicieron recordar que este fué el nombre antiguo de aquel barrio, *CASIELLAS*, que ahora nombramos *Casillas*. Y nada: me volví á sentar, esperando que las perdices viniesen á buscarme allí, si eran de ley, ocupándome yo entre tanto en pensar que, si, si, hubo de ser bastante más rica que el hijo de mi padre la hija del conde Munio llamada *Gestrilli*, cuando en el siglo XIII la quinta parte de cuantas haciendas, viñas, pomares, tierras, casas y hórreos tenía en *Cahecho*, en *Bendejo*, en *Cólio*, en *Potes* y en *Casiellas*. Mas si por esto deduzco que no era pobre la ilustre señora donante, con igual fundamento podré creer que eran muy acaudalados su hermano *Diego (Didacus Munici)* y la mujer de este donna *Aldena*, pues también en el mismo siglo, año 964, donaron á dicho monasterio la quinta parte de las haciendas que poseían en *Congarna*, en *Vallejo*, en *Tollo*, en *Valmeo*, en *Bendejo*, en *Potes*, en *Vidiago (Asturias)*, en *Dehesa de Montejo (Palencia)*, en *Cólio* y en *Casiellas*.

Recordé que en el siguiente siglo, año 1072, se firmó con fecha 24 de abril una escritura de venta de fincas, hecha por

Julia Franfit á un tal *Lobelo*, dando el mismo nombre de *Casiellas* al barrio de que me ocupo; y la memoria me puso como presentes ante mis ojos otros dos documentos del décimo tercio siglo, á saber: uno del año 1206 y en el cual constan que donna *Inés Gonzalez*, además de otras haciendas en varios pueblos, donó al monasterio ya nombrado, «en el concejo de san Sebastian, los dos tercios de heredad que fuit de domno *Gonzalo Roiz el Duc*», y allí está mentada también la aldea de *Casiellas*, como perteneciente al mismo concejo; y el otro documento, del año 1247, es igualmente una escritura, en que se lee «como Nos, Nietos de don *Paris* con nuesa abuela donna *Mariana*, damos cuanta heredad habemos en el Arroyal de san Sebastian e de la carrera de santo *Toribio*, por el alma de don *Paris*: heredad, árboles, ejidos, e cuanto á Nos pertenesce, quanto en esti termini habia donna *Sancha*, que lo compramos Nos.» Y firman «los Nietos de don *Paris* e yo donna *Mariana*»; y entre otros testigos y el concejo de san Sebastian «oidores e vedores», *Miguel Dominguez, de Casiellas*.

Si no estoy trasbordado (apuesto á que no), así mismo, *Casiellas*, está nombrado ese barrio en una «*Notitia hereditatis que pertinet santo Toribio*», fechada el año 1258. Pero en principios del siglo catorce, á 6 de marzo del año 1301, ya en otro documento aparece el nombre de *Casillas* que, repetido en escritos posteriores, tiene actualmente la aldea.

Como también actualmente tengo yo recuerdo de que, por la frialdad del suelo en que me hallaba sentado, y por el viento nordeste que allí soplabá de lo fino, me constipé tanto, que, temeroso de enfermar de «*plumonia*», ó de «*punta de costado*», como dicen muchas gentes lebaniegas, me puse en pié y, renunciando por entonces á la intentada cacería, volví cuan de prisa pude á curarme al abrigo de casa.

Idelfonso Llorente Fernandez.

Notas de actualidad.

La Habana, damos cuenta hoy de la acción sostenida en la *Canoa* por nuestras tropas contra las partidas rebeldes, que sumaban unos 300 hombres.

Mandaba la columna, compuesta de tres compañías y 40 caballos nuestro valiente paisano el teniente coronel don *Feliciano Velarde*, comocidísimo en Santander por desempeñar largo tiempo honroso puesto en las oficinas militares de esta ciudad; y debido á su arrojo desbarató los planes del enemigo, le quemó el campamento y le dispersó, valiéndole este hecho de armas el ascenso á coronel.

Hé aquí cómo explica *La Unión* la acción sostenida:

Acción de la Canoa

«El día 6 de Marzo, al amanecer, las

fuerzas al mando del teniente coronel don *Feliciano Velarde* compuestas de la 2.ª y 4.ª compañías del 2.º batallón, 100 hombres del 1.º y 40 caballos de la guerrilla, tomó la dirección de *Mayajigua*. En el punto llamado de *Ato Vegas* sorprendió un campamento enemigo, como de 300 hombres, que después de un nutrido tiroteo fué tomado por la columna y reducido á cenizas. Siguiendo el rastro pasó el río *Jatibonico* por el llamado *Paso-real*, acampando con la fuerza por ser entrada la noche.

Sostuvieron fuego las avanzadas en las primeras horas y rechazaron algunos ataques nocturnos en los que se hicieron algunas bajas, según se pudo comprobar al siguiente día por relaciones de dos vecinos próximos.

Al amanecer del día 7 emprendió la marcha la columna, empezando ya desde este momento el fuego enemigo, del que se veían masas de caballería e infantería, pero que fué rechazado por el fuego y avance de la columna.

En este primer ataque se les vió retirar un herido, dejando dos caballos muertos. Se continuó, y en el paso de la *Canoa* se inició formal combate, por ser donde se hallaban concentradas las fuerzas enemigas en una serie de colinas que flanqueaban toda la izquierda del camino.

Se sostuvo vivo fuego por ambas partes, y á poco de su comienzo, también rompió el enemigo por la derecha, pero en corto número, bastando para desalojarle un decidido ataque de los 40 caballos de la guerrilla. Siguió el combate por la izquierda con nutrido fuego por parte del enemigo, haciéndose firme en un fuerte que ocupa el centro de sus posiciones y por lo que, preparando el ataque se lanzaron á la bayoneta dos compañías que tomaron las posiciones que ocupaban formadas por atrincheramientos de maderas y piedras, desalojándole completamente, teniendo la satisfacción de haber visto once muertos del enemigo: seis en el centro, en la trinchera y los otros regados en todo el campo de la acción, pero no sin que tenga que lamentar las bajas de cinco soldados: dos

La columna siguió después de *Mayajigua* para punta *Alegre*.

Se escogió para la vuelta la vereda llamada del *Jiquial*, que proporcionaba la ventaja de poder reconocrlo más escondido del monte.

Al desembocar en el camino real, por el sitio llamado *Las Vegas*, tenía el enemigo preparada una emboscada á la retaguardia de la columna, pero ésta, después de un nutrido fuego, rechazó el ataque, hiriendo á un insurrecto y cogiéndole un caballo con montura y pertrechos.

Siguió la columna un reconocimiento pasando el *Jatibonico* á viva fuerza por estar ocupadas las orillas por fuerza enemiga.

Siguiendo la columna, sostuvo tiroteos con el enemigo en diferentes puntos del trayecto, hasta llegar al paso del *Puño*,

sobre el río *Chambas*, el que se presentó con novedad.

Sin otro accidente llegó la columna á *Punta Alegre* á las cinco de la tarde, habiendo recorrido diez leguas de trayecto y sosteniendo fuego cuatro veces con el enemigo.

Por la brillante acción de la *Canoa* el coronel *Feliciano Velarde* ha sido ascendido á coronel. Felicitamos al bizarro jefe que en esta campaña tantas pruebas ha dado de constancia y valor.

Acción de Noticias

Anteayer por la mañana, en el momento de embarcar los voluntarios para Cuba, le fué robado el reloj con su leontina á nuestro particular amigo *Luciano Falcones Iglesias*, comerciante de esta plaza, que, desahogado, y sin recordar que entramos en temporada veraniega, se metió en el gentío antes de tomar la precaución de abrochar la americana que vestía.

Esto prueba que ya han llegado á Santander las avanzadas de los *banistas* drileños.

Mucho ojo y á limpiar de ratas la ciudad señores agentes de las autoridades.

Cuando más entusiasmados estábamos ayer presenciando la lidia del *segundo choto*, cayó sobre los que nos hallábamos en el tendido número 1 verdadera lluvia de prospectos de diferentes colores hacia juego muy vistoso.

Avidos de curiosar lo que decían, mos que los prospectos contenían el análisis realizado en *Paris*, del *Anisete Zola* que fabrican en *Boó* los señores *Gonzalez Hermanos*.

Anteayer á las seis de la tarde, se reunió, en Asamblea general, la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor *Fernandez Baladron*, con el objeto exclusivo de proceder á la elección de dos Vocales para la Junta de Obras del Puerto, cuya representación ejercerá durante un periodo de tres años.

El escrutinio dió el siguiente resultado: *Angel F. Perez Bizaguirra*, 20 votos; *Erique G. Colomar*, 20 votos.

Papeletas en blanco, 10. El señor *Perez Bizaguirra* sustituyó don *Manuel Gonzalez del Corral*, quedando reelegido el señor *Gutierrez Colmer*.

Durante la semana anterior se desahocharon en este puerto, 809 sacos para la Península y 3.037 para Cuba.

En la misma semana se importaron 100 sacos cebada, 30.030 kilos maiz, 20 sacos garbanzos, 900 de azucar, 1.000 cacao, 814 de café, 65 cajas jabón, 3 toneladas petróleo sin refinar y 153.000 kilos más 1.497 fardos bacalao.

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro querido amigo y colabo-

el reputado jurisconsulto don Joa-

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Sagua la Gran-

La Junta de Gobierno y Administra-

Hemos tenido el gusto de ver comple-

Perfectamente sombreado con trans-

El Círculo de la Unión Mercantil de

Ha sido aprobado por real órden el pre-

Parece que se piensa establecer en esta

La Junta de Sanidad reunida en la Ha-

El que tome de sobremesa una copita

En poder de la pescadera Carmen Hoz,

El Consejo de Administración de los

línea de Solares, se dispondrá que el día

Los trabajos se ejecutarán con la po-

Desde ese día, el 1.º de Julio, circula-

Antes de ayer se inauguraron brillan-

Tomó parte el orfeón *Santanderino*, ob-

También fué primeramente aplaudidi-

Los miles de personas que había allí y

Muchas personas nos ruegan se repita

Hoy hace años, el 1866 que Madrid

Descansen en paz y tributemos sus

El agua purgante natural Rubinat del

Table with 4 columns: Name, Residue anhidro por litro, Sulfato de sosa y sulfato magnesia, Gramos.

La acción del Callicida Escrivá, para la

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid, 21.

El gobierno cuenta con veinte millones

Telegramas de la Habana dan cuenta

Entre los heridos por nuestra parte lo

Mañana irá al Senado el general Marti-

Uno de los décimos del billete premia-

jugaban entre varios vendedores de la

Un telegrama particular dice que la

Yerdo Guerrita con su cuadrilla en el

Las guerrillas que operan en las Villas

En el Consistorio secreto que se cele-

Otros telegramas de la Habana dicen

En Consejo de ministros se ha acorda-

Aprobar el proyecto de ley concedien-

Adquirir los cruceros de Génova, en-

Autorizar al ministro de Ultramar pa-

El ministro de la guerra presentó el

Dícese que ha sido atacada la retaguar-

En Barcelona ha sido detenido el señor

Sigue mejorando notablemente el gene-

Se ha celebrado un meeting socialista

Un despacho de la Habana comunica

Se confirma la noticia de que en Agos-

En Egipto sigue haciendo estragos el

El telegrama oficial añade á los parti-

El destacamento del fortin Taco fué

Al pasar por la plaza de Mina, en el

A la corrida de toros organizada en su

El almirante y el conralmirante esta-

Un telegrama particular comunica que

Una violenta tempestad ha destruido

APRENDICES ABELANTADOS

se admiten en esta imprenta.

Maiz y Cebada

Hay grandes partidas de estos granos

Dirigirse á

Don Leandro Hermosilla

SANTANDER.

A LOS VINICULTORES, LICORISTAS,

FABRICANTES DE CERVEZAS, ETC.

La Sociedad Vidriera Reinosana acaba

La correspondencia al Director-Gerente

En la imprenta de este periódico hay

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION

SERVICIOS PUBLICOS

Ferro-carril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto núm. 91.—Llega

á Santander á las 9'00 mañana.

Correo núm. 61.—Llega á Santander á las

2'35 tarde.

Mixto núm. 1.081.—Llega á Santander á las

7'5 tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto núm. 90.—Sale

de Santander á las 7'40 mañana

Correo núm. 60.—Sale de Santander á la una

tarde.

Mixto núm. 94.—Sale de Santander á las 6'10

tarde.

Ferro-car... e Solares

Salidas de Santander, á las 8'30, 10'30 y 12'20

mañana 3 y 6'25 tarde.

Salidas de Solares, á las 7'35, 9'30 y 11'25

mañana 2'5 y 5'30 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander, á las 7'40 y 11'45 de la

mañana 3,00 y 6'00 de la tarde.

Salidas de Cabezón 7'25 y 11'4 mañana y

2'51 y 5'46 tarde.

Ferrocarril del Sardinero

Del túnel.—Salidas de Santander: á las 9, 13

mañana; 3, 4, 5, 6 y 6'40 tarde.

Salidas del Sardinero: á las 8'30, 12'20 mañana

3'30, 4'30, 5'30, 6'20 y 7 tarde.

Tranvia Urbano

Salidas de Puerto-Chico, á las 7'15, 8'45 y 10'15

mañana; 12'30, 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'50

y 8 tarde.

Salidas de Campo-Giro á las 6'30, 8, 9'30 y 11'21

mañana; 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30 y 6'15 tarde.

Salida de San Justo, á las 2'25 tarde.

Servicio en la población continuo.

Líneas de vapores

Linea española.—Salidas para Puerto-Rico,

Habana y Veracruz el 20 de cada mes. Llegada

los días 5, 15 y 25.

Linea francesa.—Salidas para Habana y Ve-

racruz el 22 de cada mes. Para Venezuela, Co-

lombia, Colón, etc. el 27.

Servicio de Bahía

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6-00, 8-30

y 11-30 mañana y 2 y 3'30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander á las 7-15, 9-30

12-15 mañana y 2-45 y 3 tarde.

Las oficinas del giro mutuo están en el Mue-

lle 30, bajo. Se pagan las libranzas por la ma-

ñana y se extienden giros por la tarde.

Los partes de defuncion se despachan los dias

laborables en las oficinas del Ayuntamiento y

los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Imp. de S. Ruiz.—Muelle, 8.

PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales.

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarréglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.



Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todas las que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

IMPOTENCIA. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales Carretas, 34, Madrid.

En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañía, y D. Bernardo R. Saro.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA.
es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

DEPÓSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Aplicación sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.

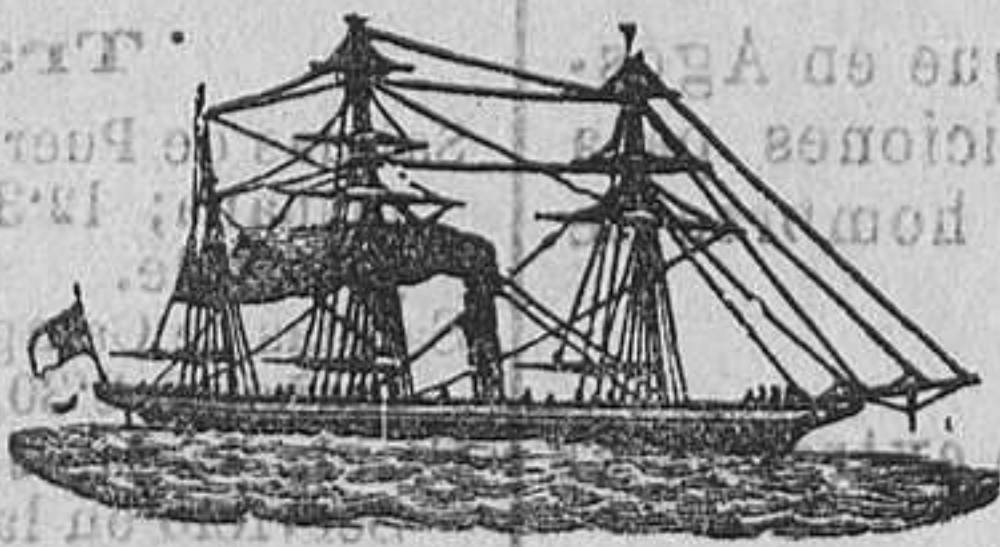
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPÍCICOS

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2 fr. la Cajita.

Venta por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. — Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.



VAPORES-TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

Para Filipinas, China y Japon.

Saldrá de Santander el 20 de Junio (s. l. i.), el hermoso vapor nombrado

CADIZ

Capitán LUZARRAGA

admitiendo carga general y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de

Port-Said, Penang, Singapore, Manila, y con

trasbordo para Hon-Kong, Ho-Ilo y Cebu.

Para informes, ajuste de fletes y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario Sr. D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle, 31.—Teléfono 94.

Línea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

Entre	Vapor	Toneladas
Entre	ERNESTO	de 5.500
Entre	FRANCISCA	de 5.000
Entre	ERNESTO	de 5.500
Entre	FRANCISCA	de 5.000
Entre	ERNESTO	de 5.500
Entre	FRANCISCA	de 5.000
Entre	ERNESTO	de 5.500
Entre	FRANCISCA	de 5.000

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES PARA LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	El 17 de Junio
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	El 24 de Junio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	El 1.º de Julio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	El 8 de Julio
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	El 15 de Julio

Admite carga y pasajeros

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Gaudioso Herrera, Muelle, 18, Teléfono num. 37.

NUOVO SERVIZIO VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

BOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

El 24 del corriente saldrá el vapor español

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo

Es de absoluta necesidad que las mercancías acompañen Certificado de origen extendido

papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado

sellado por la autoridad local con arreglo a las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto

de 1811.

Los señores cargadores pueden dirigirse al capitán de la Aduana para su enmague

debidamente en el puerto de salida para la salida de cada bulto

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración

peso bruto y neto, valor, destino y cantidad, para tener a la vista y asegurar de

marítimo el cual puede hacer esta Aduana con la mayor economía.

Para solicitar cabilla y arreglo de fletes dirigirse a su consignatario don Francisco

Salazar, sucesor de don Gaudioso Herrera.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en

época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura

y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigung

Salpêtre-producteurs».

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. U. Grandjean

Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre el

trabajo de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero

Mariano Capdevilla y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee».

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte

la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 95, Barcelona, bastando hacer la demanda de los

folletos al Delegado, o al Subdelegado en España, en Santander, don Alfredo del Río Irujo

Muelle, 8.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no

venir en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para

nistrarles cuantos datos deseen sobre precios fletes, expendedores y demás antecedentes

requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

LA CONCEPCION ANTIGUO ALMACÉN DE PAPEL

Gran surtido en papeles de fumar, del país y extranjeros. Objetos de escritorio; bujías blancas

y de colores; aparillas de todas clases; bengales y fuegos artificiales; tarotes de papel. Espe

cialidad en polvos para matar insectos y ratas.

Venta por mayor y menor: 16, Concepción Jerónima, 16.—MADRID.

En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañía, y don Bernardo R. Saro.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia,

demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan

infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas cada.—Se remiten por correo a todas partes. Espe

cialidad en polvos para matar insectos y ratas.

En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañía, y don Bernardo R. Saro.

NO MAS VELLO

Las Póvilas Casimiro de Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy

util paradasenoras que tengan vello en el rostro y en

los brazos, pues con ellas pueden despojarse para siempre sin que vuelva a repro lucirse. Precio, 2,50 pesetas

por botella en todas las perfumerías y farmacias. Remiten por correo certificado a cualquier punto de España mandando una libranza de 2,50 pesetas.